



<p>ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 14 de Febrero de 2019</p>	
<p>Asistentes miembros del comité</p>	
<p>PRESIDENTE Julio Pérez del Rio</p>	
<p>VOCALES José Antonio Ingelmo Rodríguez Javier Tamames Rodríguez Joaquín García Muñoz Miguel Ángel Alonso Sánchez Jesús Antonio Benito de la Cruz</p>	<p>Álvaro Tabernero Sánchez José Andrés Vicente Lover Juan González Julián Pilar Pérez Martín María de la Luz Sánchez Sánchez</p>
<p>Asistentes delegados de personal</p>	
<p>Emilio Vallejo Herrero Asunción Fonseca Sierra</p>	
<p>Asistentes delegados sindicales</p>	
<p>Néstor Muriel Sánchez José Manuel Marcos Ramos (CCOO)</p>	
<p>Votos delegados</p>	
<p>María del Carmen Mascaraque Egido en Julio Pérez del Rio Felipe Zazo Rodero en Julio Pérez del Rio Emeterio Javier Alba Barrios en Pilar Pérez Martín Julián Sánchez Guarido en Juan González Julián Baltasar Lázaro Alonso en Juan González Julián Fco de Borja Jordán de Urries Vega en Miguel Ángel Alonso Sánchez</p>	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 9:30h del día 14 de febrero de 2019 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 29de enero de 2019.
2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Aprobación, si procede, de las modificaciones de RPT.
5. Contrataciones temporales.
6. Adscripción temporal.
7. Acuerdo sobre publicación de complementos de participación en proyectos o tareas excepcionales.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de CSIF sobre lista de espera de Oficiales de Información.
9. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el Orden del Día el Presidente informa que, ante la ausencia de la Secretaria del Comité M^a Del Carmen Mascaraque Egido, actuara como Secretario José Manuel Marcos Ramos.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 29 de enero de 2019.

Jesús Antonio Benito de la Cruz indica que en el punto 4: Acuerdo sobre contrataciones, debe aparecer que se celebró votación sobre la propuesta y el resultado de la misma.

Así mismo indica que en el último párrafo debe aparecer “ STECyL no presenta ninguna propuesta si no se registra”

Se aprueba el Acta con las modificaciones propuestas.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Nada que informar.

3. Informe del Presidente del Comité.

- El lunes 11 de febrero el Presidente del Comité junto con el gerente firmaron el Acuerdo del Pago de la Ropa. Se llevará a cabo en la nómina de febrero con la subida del IPC del 2018.

-El 4 de febrero el Presidente participa en la Comisión de ideas y proyectos donde resultaron seleccionados una idea y un proyecto.

- El Presidente asistió citado por el Gerente a una reunión con la Jefa de Personal, el Director del Servicio de Deportes y el propio Gerente para abordar el convenio del Servicio sobre el pago de festivos. En dicha reunión el gerente aceptó elevar la retribución para los festivos trabajados en día completo de al menos 9 horas, a 2,25 festivos.

Posteriormente el Presidente asistió como testigo a la reunión del Director Servicio de Deportes con los miembros del mismo donde se dio cuenta de la propuesta del Gerente. Dicha propuesta fue aceptada, aunque los miembros del Servicio no la consideran del todo adecuada al sentirse perjudicados.

-Juan González Julián pregunta sobre los listados de bajas por IT. El Presidente contesta que hace tiempo que no son enviados al Comité pero que pedirá que se nos vuelvan a remitir.

4. Aprobación, si procede, de las modificaciones de RPT.

-Modificación de la RPT de PAS Laboral, por jubilación del Subalterno. Indica el Presidente que se trata de pasar una plaza de la RPT de Funcionarios del Campus de Jardín a la de laborales por jubilación de la Titular. SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO

- Modificación de la RPT en la Biblioteca General Histórica. Dicha modificación se justifica por el Servicio en el cambio de perfil de la plaza.

Juan González Julián indica que no cree correcta dicho cambio porque la Microfilmación se sigue haciendo.

El Presidente propone que se vote la modificación, pero pidiendo además que se justifique suficientemente. Se procede a la votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: 11 votos.

EN CONTRA: 6 votos.

ABSTENCIONES: 0 votos.



SE APRUEBA INFORMAR FAVORABLEMENTE LA MODIFICACIÓN AÑADIENDO LA PETICIÓN DE JUSTIFICACIÓN SUFICIENTE.

-Modificación de la RPT S.C.I.: Se trata de cambiar una plaza de francés por una de Inglés ante el aumento de la demanda de este último. Asimismo, también se trata, con motivo de la jubilación de la titular de cambiar el Complemento de Dirección que tenía la antigua directora para adjudicársela al nuevo Director.

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO.

5. Contrataciones temporales.

-Técnico Especialista (Grupo III) adscrito al Servicio de Asuntos Sociales: No se oferta previamente a Adscripción Temporal, puesto que es a cargo de una Subvención finalista.

SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO.

José Manuel Vicente Lober se congratula de que se pida una Titulación específica para esta plaza e indica que desde su grupo seguirán pidiéndola para todas.

-Diplomado Universitario (Grupo II) adscrito al Servido Central de Idiomas: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO, incluyendo la condición de ofertarla antes a Adscripción Temporal.

6. Adscripción temporal.

-Se indica que se debe quitar las referencias a “muestras de cultivo”.

-Cambiar estancia por experiencia.

- Modificar retribuciones Grupo II por retribuciones Grupo III, y moflas por muflas ya que en ambos casos se entiende que son erratas.

SE INFORMA FAVORABLEMENTE CON DICHAS MODIFICACIONES.

7. Acuerdo sobre publicación de complementos de participación en proyectos o tareas excepcionales.

-Se trata de instar nuevamente a la Universidad a cumplir lo que ya aparece en el apartado H24 del Documento de Condiciones de Trabajo sobre la publicación de los beneficiarios de dichos complementos.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de CSIF sobre lista de espera de Oficiales de Información.

-STECyL indica que están de acuerdo con la mejora de empleo, pero no con el documento presentado ya que estiman que las plazas a las que hace referencia deben ofertarse a todas las personas interinas, y si así se hace habrá que ofertarse al personal fijo.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

A FAVOR: 11 votos.

EN CONTRA: 6 votos.

ABSTENCIONES: 0 votos.

SE APRUEBA LA PROPUESTA.

9. Ruegos y preguntas.

-Javier Tamames pregunta sobre la situación del Complemento de Jornada partida para las Aulas de Informática del Campus Ciudad Jardín. Le indica el Presidente que al igual que otros complementos pendientes, el Gerente ha contestado que se lo está pensando.

- Jesús Antonio Benito pregunta ¿si el Presidente del Comité ha tenido conocimiento del correo enviado a Técnicos de Conserjería sobre la realización de prácticas de las personas del Título Propio del Experto en Competencias Sociolaborales para Personas con Discapacidad Intelectual?

El Presidente indica que no ha tenido conocimiento del mismo. Se solicitará una reunión con el Gerente para que explique esta cuestión.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 11:00 horas del 14 de febrero.

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Río

Fdo: M^a del Carmen Mascaraque Egido